



LAGOS DE MORENO
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO JALISCO. LICITACION PÚBLICA LOCAL
NÚMERO: LPL/C/01/2022

"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DEL SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, EN COMODATO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala Miguel Hidalgo que ocupa lugar en la planta baja en el edificio del Palacio Municipal con domicilio en calle Juárez esq. Francisco González León S/N, colonia Centro de esta ciudad, de Lagos de Moreno, Jalisco; los servidores públicos y miembros del Comité de Adquisiciones que firman al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** correspondiente a la Licitación Pública Local, para la contratación del **"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DEL SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, EN COMODATO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"**, de conformidad con los artículos 64 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 32 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

El acto fue presidido por el servidor público designado por la convocante el C. Juan Manuel Luna Veloz, Secretario Ejecutivo y Director de Adquisiciones y Proveduría, quien depende jerárquicamente de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el cual posee las facultades y atribuciones necesarias para desempeñar dichos actos de conformidad con el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; asistido por parte del área requirente o usuaria el C. José Luis de Santiago Limón, por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco y por el Órgano Interno de Control el Maestro Benjamin Pérez Luna.

En términos del artículo 64, 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procede al desarrollo de la Presentación y Apertura de Proposiciones, en los siguientes términos:

De conformidad con el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a la apertura de los sobres conteniendo sus Propuestas técnica y económica de los licitantes participantes, para la revisión de la documentación contenida en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios rubricándose los documentos correspondientes a la Propuesta Técnica y Económica señaladas en las bases de

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

N2-ELIMINA

N1-ELIMINA

[Handwritten signature in blue ink]



CONSTRUYENDO
LA CIUDAD DEL FUTURO



"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DEL SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, EN COMODATO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

licitación por los que participan en este acto la C. **N5-ELIMINADO 1** por parte de Grupo Nacional Provincial Sociedad Anónima Bursátil.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación:

NO.	LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
01	HDI Seguros Sociedad Anónima de Capital Variable	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, falta anexo 7, constancia de proveedor por fuera del sobre.
02	Grupo Nacional Provincial Sociedad Anónima Bursátil	DOCUMENTACIÓN COMPLETA

N3-ELI

Acto seguido, con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a dar lectura del importe total de la propuesta económica presentada por el licitante, como se consigna a continuación:

NO.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL CON IVA
01	HDI Seguros Sociedad Anónima de Capital Variable	\$ 1,999,990.00 (Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.)
02	Grupo Nacional Provincial Sociedad Anónima Bursátil	\$ 2,521,000.00 (Dos millones quinientos veintiún mil pesos 00/100 M.N.)

En atención al artículo 65, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se rubrican en cada una de sus partes la propuesta presentada, y en forma conjunta con los presentes.

N4-ELIMINAD

De conformidad con el artículo 65 fracción III y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 71 fracción IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; Las proposiciones que se recibieron para su evaluación, con base en ello se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer como se indica en la Convocatoria el día 25 de noviembre de 2022. Mismo que podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.






"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DEL SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, EN COMODATO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente acta en lugar visible en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día de su actuar.

POR LA CONVOCANTE


C. JUAN MANUEL LUNA VELOZ
SECRETARIO EJECUTIVO Y
DIR. DE ADQUISICIONES

POR EL ÁREA REQUERENTE


LIC. JOSÉ LUIS DE SANTIAGO LIMÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

N6-ELIM

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

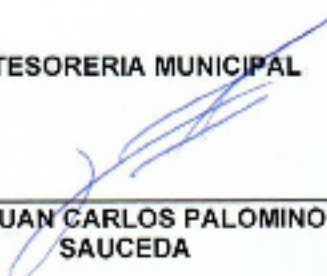

Maestro Benjamín Pérez Luna

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

POR LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ


LIC. GILBERTO DELGADO ESQUEDA

DE TESORERIA MUNICIPAL



C.P. JUAN CARLOS PALOMINO SAUCEDA

N7-ELIMINA

DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE LAGOS DE MORENO


C. EZEQUIEL MARQUEZ PLASCENCIA

DE SIGMA ALIMENTOS LACTEOS


C.P. SINDI DEL ROCIO GONZALEZ ALONSO

DE ALIMENTOS LA CONCORDIA


LICENCIADO ALEJANDRO BALLEZA ESPARZA





"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DEL SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD, EN COMODATO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

EMPRESA: Grupo Nacional Provincial Sociedad Anónima Bursátil	
C. <input type="text" value="N8-ELIMINADO 1"/>	<input type="text" value="N11-ELIMINADO 6"/>
CORREO: <input type="text" value="N13-ELIMINADO@gnp.com.mx"/>	FIRMA

EMPRESA: HDI Seguros Sociedad Anónima de Capital Variable	
C. <input type="text" value="N9-ELIMINADO 1"/>	<input type="text" value="N12-ELIMINADO 6"/>
CORREO: <input type="text" value="N10-ELIMINADO@hdi.com.mx"/>	FIRMA

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."